



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 21 de mayo de 2025

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	8636-IVETH BERENICE RUIZ HUCHIN		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 124 9811
DIAS ENTREGA	10 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAL
UNIDAD	02-DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PARTIDA	5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA



OC-0126
R0402-0004
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0015	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP SMART TANK 615 FINTA CONTINUA COLOR WIFI HP SMART APP DÓPLEX MANUAL ADF ALIMENTADOR AUTOMÁTICO.	PIEZA	1	\$7,750.00	\$7,750.00	16	\$1,240.00	0.00	\$0.00	\$8,990.00

Total de artículos: 1

SUBTOTAL \$7,750.00
IVA \$1,240.00
RESICO \$0.00
TOTAL \$8,990.00

(SON: OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: [04|02|5151|OC-0126|8636|89900000|21052025|1|94]
Cadena encriptada: SRrGLqQwnkMDIlixj48U5nBy/VAUQglqeWoADthonsQmldPybd/I2uSm8jZsqQDyagcpvcvfy=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 23283
Folio SIACAM: 0197
Código SIACAM:



09905e1481ce4a35a7c9ee0a8a8d9721

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN CANUL
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 21 de mayo de 2025

PROVEEDOR	8636-IVETH BERENICE RUIZ HUCHIN		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 124 9811
DIAS ENTREGA	10 HÁBILES		
GARANTIA			

RAMO	04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	ORDEN DE COMPRA OC-0126 R0402-0004 Ordinaria CONCENTRADO
UNIDAD	02-DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
PARTIDA	5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
OBSERVACIONES		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

[Handwritten diagonal lines across the table area]

[Signature]
Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

[Signature]
LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Adquisiciones

[Signature]
Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBI:
FECHA: 23/05/25
NOMBRE: Antonio Farfán
FIRMA: *[Signature]*

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN CANUL
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Cinco palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).